 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2020-2023

(Art. 51 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el art. 10 del Acuerdo 837 de 2022)

ACTA SUCINTA: 35
LUGAR: Sesión presencial Recinto Los Comuneros
FECHA: 23 de julio de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9: 19 a.m.
RECESO: n/a.
FINALIZACIÓN DEL RECESO: n/a.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:18 p.m.
PRESIDENTE: NELSON ENRÍQUE CUBIDES SALAZAR
SECRETARIO DE COMISIÓN: ELÍAS APONTE BUSTAMANTE

I

REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV

CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO


Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No. 065 de 2022, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 31 de enero de 2022.

Tema: Estado de los terrenos de la Universidad Distrital.

Citante: H.C. Fabián Andrés Puentes Sierra. Bancada Partido MIRA.

Citados: Doctores Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación del Distrito; Representante legal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora distrital (E).

V

COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJAES Y/O LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: JULIÁN ESPINOZA ORTÍZ, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, NELSON ENRÍQUE CUBIDES SALAZAR, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS y EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO.


El secretario informa que se registra la asistencia de once (11) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.

Honorables concejales, miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, con excusa de inasistencia: DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los siguientes concejales, miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS y MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales: ROLANDO ALBERTO GÓNZALEZ GARCÍA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, LIBARDO ASPRILLA LARA, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (virtual), DIEGO ÁNDRES CANCINO MARTÍNEZ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, CELIO NIEVES HERRERA y HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO.

Honorables concejales de otras comisiones, con excusa de inasistencia: MARCO FIDEL ACOSTA RICO y JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Durante el transcurso de la sesión se registraron, de otras comisiones, los honorables concejales: ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO y ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

Por la Administración asisten los siguientes funcionarios: Doctores Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación del Distrito; Giovanni Mauricio Tarazona, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda.

Por los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: Carlos Augusto Guzmán, delegado de la Contraloría Distrital, Miguel Fernando Jiménez delegado de la Veeduría Distrital, Jhon Alexander Sazipa, delegado de la Personería Distrital.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario de la Comisión, por solicitud del presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.

3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El secretario informa que hay once (11) proposiciones y a petición del presidente lee tres de ellas para el respectivo trámite de aprobación:

Primera proposición:

Tema: Seguridad y Policía


Citados: Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Personería Distrital y Policía Metropolitana de Bogotá.

Citantes: Bancada Alianza Verde Hs.Cs. María Fernanda Rojas Mantilla y Julián David Rodríguez Sastoque.

Cantidad de numerales de la proposición: 8 preguntas

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Segunda proposición:

Tema: Infraestructura en salud

Citados: Secretaria Distrital de Salud, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente y Capital Salud.

Invitados: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería Distrital de Bogotá.

Citantes: Bancada Alianza Verde Hs.Cs. Dora Lucía Bastidas Ubaté y Julián David Rodríguez Sastoque.

Cantidad de numerales de la proposición: 13 preguntas

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

Tercera proposición:

Tema: Seguridad y regreso a clases presenciales en Bogotá D.C.

Citados: Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaria Distrital de Educación, Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Integración Social.

Invitados: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Personería de Bogotá, Policía Metropolitana, ICBF, Medicina Legal, Fiscalía General de la Nación, Policía de Infancia y Adolescencia.

Citantes: Bancada Conservador Hs.Cs. Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Enrique Cubides Salazar.

Cantidad de numerales de la proposición: 17 preguntas

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición


4. CITACIONES A DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No. 065 de 2022, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 31 de enero de 2022, Tema: Estado de los terrenos de la Universidad Distrital, cuya lectura se realizó en el orden del día.

El secretario de la comisión, informa el estado del debate.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a los miembros de la administración, Dr. Giovanni Mauricio Tarazona, rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quien manifiesta que la Universidad ha logrado, a partir

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

del Consejo Nacional de Acreditación, tener eficiencia en su operación académica, y de investigación. Así mismo expuso el Plan Estratégico de Desarrollo 2018 – 2030, destacando sus lineamientos, estrategias, metas y presentó la densidad poblacional de estudiantes por localidades. De otra parte, explicó la ejecución presupuestal por inversión de la Universidad, y el recaudo por concepto de estampilla. También expuso las problemáticas de infraestructura que adolece la Universidad y el plan de contingencia adoptado. Finalmente presentó la ejecución de los recursos de funcionamiento.


El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al ciudadano LAURENCE, representante estudiantil de la Universidad Distrital, quien señaló las deficiencias de infraestructura y su afectación a las dinámicas educativas.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, vocero de la Bancada Centro Democrático, quien manifiesta que la Sede de la Macarena de la Universidad, se encuentra en mal estado, así mismo expresó su preocupación por el hecho de que buena parte de los estudiantes se han visto en la obligación de recibir las clases por fuera de la sede habitual, quedando la duda si es por hacinamiento o por las falencias de la infraestructura.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, vocera de la Bancada Alianza Verde, quien manifiesta que la Universidad presenta un déficit en materia de infraestructura, afirmando que se requieren de 66.490 m² para cumplir con el estándar mínimo requerido, siendo el objetivo 6.39m² por estudiante. Así mismo, presentó el diagnóstico de necesidades de la Universidad, tales como incluir el desarrollo de la infraestructura física, tecnológica y de servicios etc.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, vocero de la Bancada Dignidad, quien expresa que la Universidad solo cuenta con 4,6m², lo que muestra el déficit de infraestructura. Así mismo señaló que el proyecto de ampliación de cobertura, debe contemplar la reducción de dicho déficit. De otra parte, manifiesta que el problema de fondo es el modelo educativo de las universidades públicas, toda vez que mientras que no se garanticen recursos que vayan a la base presupuestal, no se logrará garantizar una educación de calidad, por lo que se debe dar una reforma estructural a la Ley 30 de 1993.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, vocero de la Bancada Liberal, quien propone que la Universidad Distrital se debe descentralizar para abarcar mas cobertura, aprovechando los megacolegios del distrito.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, vocero de la Bancada Polo Democrático, quien denuncia un presunto favorecimiento en la contratación de la construcción y dotación del nuevo edificio de ingeniería.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. EMEL ROJAS CASTILLO, vocero de la Bancada Colombia Justa Libres, quien manifiesta que la Universidad Distrital debe ampliar la cobertura, debiendo avanzar por lo menos, en la sede de enfermería y medicina. De otra parte, expresó que la infraestructura de la Universidad no debe ser de baja calidad.


El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, vocero de la Bancada Colombia Humana, quien indica que la Universidad Distrital es la Universidad de las juventudes populares de Bogotá. De otra parte, planteó la necesidad de ampliar la infraestructura y la cobertura de servicios educativos.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. SAMUEL ARRIETA BUELVAS, quien manifiesta que se debe mejorar la oferta educativa de la Universidad Distrital, y realizar las mejoras correspondientes a la infraestructura, como mejorar la facultad de artes, pero también debe haber descentralización educativa hacia las localidades del distrito, quienes reclaman presencia institucional.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, quien expresa que la educación pública ha perdido dignidad, señalando que los estudiantes reclaman buenas condiciones de infraestructura y de calidad. De otra parte, indicó que los alumnos deben sentirse seguros en las instalaciones de la universidad, quien debe contar con rutas de atención para la prevención del acoso sexual.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, quien solicita información acerca de los contratos que se están realizando frente al mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura de la universidad, como es el caso de la sede de la macarena, y cuál ha sido el avance en la creación de la facultad de ciencias para la salud.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, quien solicita al rector de la universidad distrital un informe de las medidas que han adoptado para prevenir la corrupción. De otra parte, presentó los datos estadísticos de la universidad, tales como pregrados, posgrados, estudiantes por sedes, capacidad institucional etc.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, quien expresa que no hay un diseño para combatir la corrupción en la universidad distrital. De otra parte, solicita a los órganos de control revisar la adjudicación y ejecución del contrato, relacionado con el consorcio San Javier.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. CELIO NIEVES HERRERA, quien señala que la infraestructura debe estar amparada por las normas de sismo resistencia, para evitar perdida de recursos. De otra parte, indicó que los recursos aprobados para la Universidad Distrital tienen dos objetivos principales, la facultad de ciencias para la salud y la realización de mejoramientos o infraestructura.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE, quien consulta por el déficit de los espacios físicos de la Universidad Distrital, el avance del plan maestro de desarrollo, y la cantidad de predios con que cuenta la universidad para el plan de desarrollo físico.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al Dr. Giovanni Mauricio Tarazona, rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quien resuelve algunas preguntas formuladas por los honorables concejales, comprometiéndose a contestar las demás, por escrito.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. citante, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, quien presenta las conclusiones del debate, destacando que la educación es el componente fundamental para cambiar a la sociedad. Al tiempo que expresó que se debe garantizar la educación superior de calidad.


El presidente concluye la sesión, indicando que se cierra el debate.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.


No hay comunicaciones y varios

El presidente señala que agotado el orden del día se levanta la sesión.

El secretario deja constancia de que se levanta la sesión a las 1:18 p.m.


NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR
 Presidente

Elaboró: Anderson Luna Mercado


ELÍAS APONTE BUSTAMANTE
 Subsecretario (E)

Revisó: Elías Aponte Bustamante
 Aprobó: Elías Aponte Bustamante